11-80-019

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

# LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACUERDA

1.- Destacar la singular trascendencia que la Gloriosa Gesta del pueblo de Guayaquil del 9 de Octubre de 1820, tuvo para la causa de la libertad, soberanía e integridad del Ecuador y para la definitiva independencia de Sudamérica;

2.- Rendir tributo de admiración y gratitud a cuantos, durante las heroicas luchas por la independencia del Ecuador, en las diferentes circunscripciones territoriales de la Patria, hicieron ofrenda de sus sacrificios e inclusive de sus vidas; y,

3.- En uso de las atribuciones conferidas en el inciso 4º del Art. 56 de la Constitución Política de la República y del Art. 12 de su Reglamento Interno, existiendo el voto unánime de los presentes, que excede a los dos tercios de sus integrantes,

RESUELVE: Celebrar la sesión de clausura del actual Período Ordinario en la ciudad de Guayaquil, en homenaje al CLX° Aniversario del glorioso 9 de Octubre de 1820.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.

ING. RAUL BACA CARBO
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES

DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
DE REPRESENTANTES